

SUSCRICION.

MADRID.

Un mes. 4 rs.

Un trimestre. 10

Un siglo. 3200

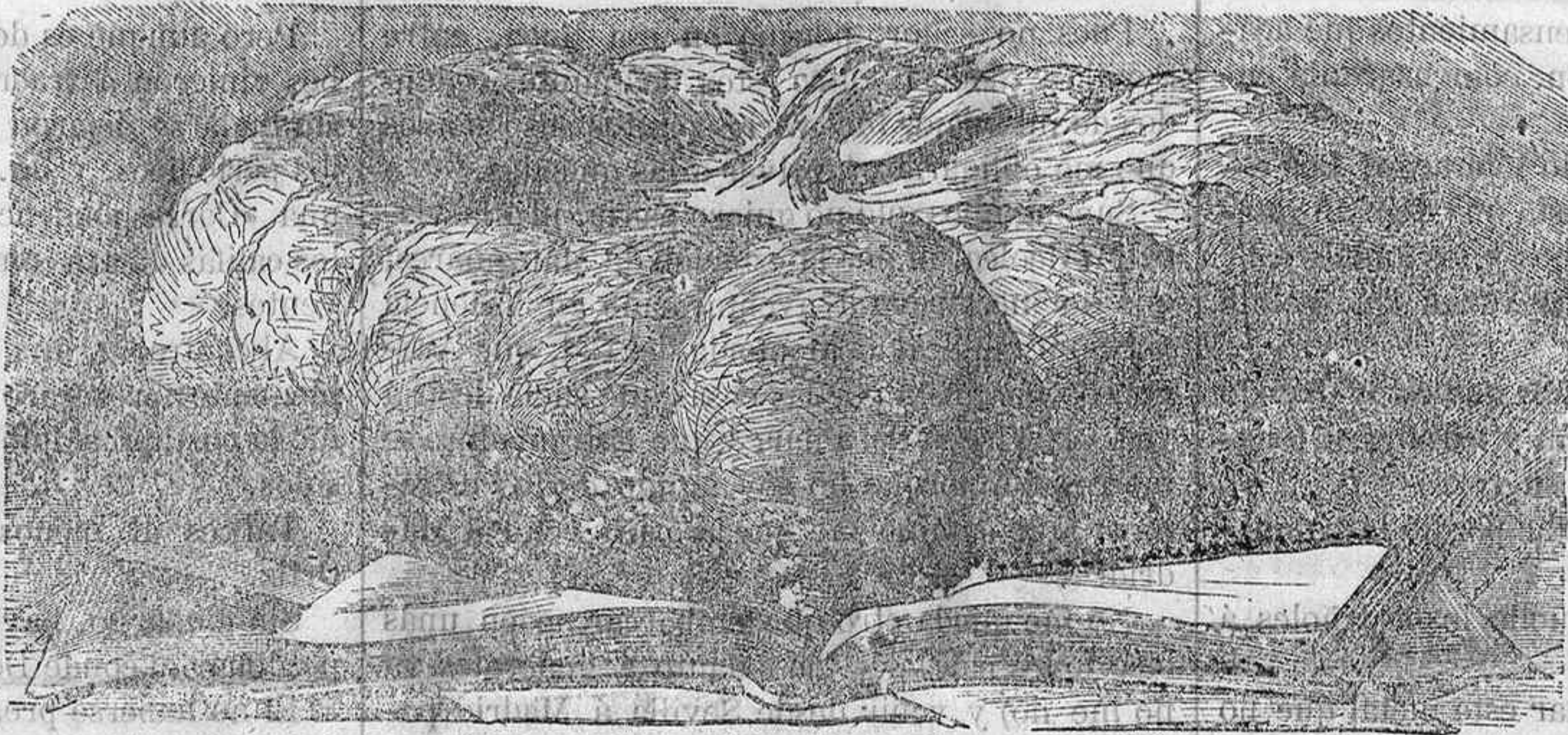
PROVINCIAS.

Por corresponsales. 14 rs.

Directamente á la
Administración. 12 rs.

EXTRANJERO Y ULTRAMAR.

Tres meses. 20 rs.



SE SUSCRIBE.

En la Administración Co-
lon, 8, principal, y en las
principales librerías.

REDACTORES

TODOS LOS ESPAÑOLES.

DIRECTOR:

JOSÉ E. AMÍOLA.

NÚMERO SUELTO:

CUATRO CUARTOS.

LA GORDA

PERIODICA LIBERAL.

(SEGUNDA EPOCA.)

ESTE PERIODICO SALDRA (SI EL TIEMPO LO PERMITE) SEIS VECES AL MES.

TIMBRES DE FAMILIA.

La rebelion de Setiembre, n.º 2, no me habia parecido tan mal, porque me habia cogido con dinero; pero empujada por la corriente impetuosa de los derechos individuales, mi bolsa naufragó como otras tantas en los escollos del municipio y de la caja de Depósitos.

A pesar de que mi oro pasaba por reaccionario, fué dado por muy bueno para cebar patriotas; y esto, unido á otros desvelos propios de todo español que en estos tiempos comete la gansada de ser pacífico, me han puesto en la delicada situacion de aquellos novicios que no podian dormir de hambre ni comer de sueño.

Semejante situacion, que seria grave para todo vicho comiente y durmiente, lo es mucho mas ¡oh lector honrado! para tu servidor, cuyo patrimonio radica en Andalucía; ó en otros términos, que es propietario *in partibus infidelium*.

Ultimos restos, no todos ellos útiles como despues verás, de la ominosa época de mi abundancia; yacian diseminadas en el cajon de mi mesa algunas medallas sueltas destinadas á cubrir las vacantes mas urgentes de los estómagos que corren por mi cuenta.

Muy lejos estaba de creer, que ellas fueran capaces de darme el susto que voy á referirte brevemente:

Hallábame dias pasados procurando digerir un plato guisado por la *Epoca*, compuesto de Montpensier y de príncipe de Asturias. Iba ya de premisa en premisa sacando la inevitable consecuencia de que jamás el sentido moral abandona una inteligencia sin arrastrar en su fuga al sentido comun; cuando un rumor insólito que salia del cajon de mi mesa, semejante al que produciria el choque repetido de cuerpos metálicos acompañados de voces y lamentos, vino á embargarme de maravilla y de sorpresa.

—¿Qué es esto? exclamé fuera de mí; ¿tambien hay aquí destinos que disputar? ¿Los motines toman ya domicilio dentro de los muebles de mi casa?

Aplicué el oido á la cerradura y oí distintamente estas palabras, sollozadas por una voz femenil, pero alterada por la ira.

—¿Hasta aquí me vienes á perseguir polilla de mi estirpe? ¿Ni aun en este rincon he de verme libre de la estereotipada sonrisa de tu estampa falsamente bonachona? ¿Cómo quieres que un Borbon descanse, teniendo á su lado á un Orleans?

Abri el cajon apresuradamente, y encontré la explicacion del enigma. Era un duro de veinte reales con la efigie de Isabel II que andaba á la greña con una moneda francesa, del cuño de Luis Felipe. Escuso decir que esta era falsa, y aquella de muy buena ley.

—¡Ah! yo debia, prosiguió el duro irritado sin hacer alto en mi presencia, haber escarmetado en la cabeza de tu noble primo Carlos X, cuya corona escamoteaste por medio de innobles asonadas y de sordas intrigas. Pagando estoy la pena de haber dado oidos á tus gazmoñerías, introduciendo en el seno de mi familia al vivo-rezno que vino á continuar en ella las tradiciones de tu raza.

—De casta le viene al galgo....;—esclamó una voz imperiosa que salia de una libra tornesa con la efigie de Luis XIV,—del censo que pesaba exclusivamente sobre la casa de Francia, te has echado encima una buena parte, ¡oh nieta de mis nietos! y mal haya quien tal te aconsejó.

Ya dió mucho en qué entender á mi padre Luis XIII, el famoso Gaston de Orleans que vivió conspirando y que abandonó al hacha del verdugo la cabeza de sus parciales Montmorency, Cinq Mars y De Thou.

Hubo despues un Felipe de Orleans que quiso en mis barbas suplantár á su sobrino y tu progenitor Felipe V en el trono de España. Pero, ¡qué mucho! si antes habia soñado en hacer otro tanto conmigo, su único hermano.

Para los Orleanses, todos los parientes son suegras. Cazadores de tronos con trampa y con liga; ni las leyes de la gratitud les enfienan, ni los lazos de la sangre les estorban.

A pesar de que ya en mi tiempo se conocian

sus malas artes, si yo hubiera barruntado sus hazañas futuras, ¡por San Jorge! la Bastilla se habria encargado de sepultar hasta el último vástago de esa casa reinante.

—¡Casa rumiante!—murmuró el duro entre dientes;—pues está siempre rumiando traiciones.

—Ese mismo Felipe,—prosiguió la libra tornesa;—es el que despues con el título de Regente corrompió mis Estados, sembrando los gérmenes de la revolucion, en cuyos horrores perdió la vida mi desventurado nieto Luis XVI.

—¿Quién me nombra!—prorrumpio con voz solemne un luis de oro que tenía la efigie del rey mártir.

Al oír esta voz, todas las monedas movidas de piedad y de respeto se pusieron de canto, haciendo corro en torno á la noble víctima; menos la pieza de Luis Felipe que corrió asustada á meterse dentro de una rendija.

—Oigo hablar de bajezas, de traiciones y de crímenes de familia. ¿Mi primo Orleans ha vuelto á recobrar la cabeza que perdió en el cadalso?

—Viene á ser lo mismo, pues la vemos sobre los hombros de un príncipe de su descendencia.

—¿Qué escucho! ¿Felipe Igualdad ha dejado descendencia de príncipes?

—Sí, puesto que él lo era.

—Tambien Judas era apóstol, y sin embargo Judas no dejó descendencia de apóstoles. Además, ¿ignora la historia que Felipe renegó de su origen é infamó á su madre inscribiéndose en los registros municipales como hijo de un cochero?

—La historia registra todos los crímenes del regicida, el menor de los cuales es el que acabas de mencionar, ¡oh corazón sin hiel!

—Entonces los pueblos y los reyes son incapaces de escarmiento.

—¿Quieres una prueba? Pues sabe que el nieto de Felipe Igualdad aspira á reinar sobre los españoles.

—Si los españoles lo toleran; maduros están para la infamia y el castigo.

—No por cierto,—esclamé yo cerrando violentamente el cajon y saliendo á tomar el aire.—Los españoles no lo tolerarán.

El aire era vivo, y mis pensamientos que acababan de entrar en reaccion, comenzaron á enfriarse.

—¿Y quién dice que no lo tolerarán? Los españoles lo toleran todo. Basta que tengan interés en hacerlo los charlatanes y los audaces.

Uno que grita, tiene mas razon que veinte mil que callan.....

Hace mas de cuarenta años que estoy oyendo hablar de la opinion pública, y ¡cosa rara! todavía no conozco el metal de su voz.

Sin duda á fuerza de gritar perdió la campanilla...

O se la han puesto al cuello los españoles á guisa de cencerro.

¿Cómo ha de poder luchar este metal que no suena ó que suena á roto, con el dulce timbre del oro?

¡Vox populi, vox dei! ¡Valiente simpleza! ¿Qué pesa hoy en la balanza de los sucesos la voz general?

Si fuera la voz de los generales.....

—¿Quiere usted *Las Novedades*?—me dijo un vendedor de periódicos.

—No; pero voy á darte una para que la vendas. Todo el mundo es hijo de su padre; pero el duque de Montpensier es hijo de su abuelo.

—Esa no tiene despacho,—murmuró el vendedor siguiendo su camino.—Cuesta demasiado cara.

Mis pensamientos, por empeñarse en salir desnudos, comenzaron á tiritar y se dieron á correr á todo escape.

—Las revoluciones todo lo trastornan, hasta las genealogías. La del duque empieza en las cruzadas y acaba en las caballerizas.

En este momento estalló á mi lado el látigo de un automedonte asturiano, y una voz nasal gritó desde el pescante:

—¿Señorita, quiere Vd. subir?

—No—le repliqué—¿pero es verdad que Asturias se quiere bajar á abrir las puertas del Congreso al duque de Montpensier? ¡Oh, descendientes de Pelayo!.. Pero no, aun confío en vosotros: mas difícil es que Montpensier sea diputado de Asturias por vuestros votos, que rey de España por la voluntad de los constituyentes.

—Cumprendu señoritu ¡eh, eh! si corre la candidatura.

Conozco que mis ideas comienzan á desboarse.

Quiero recogerlas porque sino van á atropellar algo.

HACIENDO LA MALETA.

En la geometría revolucionaria la línea recta no es la mas corta que se puede tirar entre dos puntos.

Voy á imitar la conducta de las Constituyentes tirando unas cuantas líneas.

Supongamos que estoy en Sevilla, punto de partida de todas las conspiraciones, y quiero ir á Madrid, punto de honra de todos los triunfos.

¿Entre estos dos puntos, cuál es la línea mas corta?

Cualquier fogonero de ferro-carriles contestará sin vacilar que la línea del Mediodía.

Pues no señor; porque en esa línea, entre Sevilla y Madrid, entre estos dos puntos redondos de mi viaje, hay varios puntos suspensivos que me obligarian á volver á las andadas.

Supongamos que no quiero pasar, ni á la vista de Alcolea, ni por la estacion de Manzanares; que no me atrevo á aventurarme en Valencia por no perjudicar la memoria del Cid; que Aragón no me gusta por las cosas que suele decir á veces la Virgen del Pilar, y que Extremadura se me resiste, porque no soy amigo de los extremos: ¿qué camino me queda para venir á Madrid?

No me queda otro que embarcarme en unas elecciones parciales (en cuanto á generales ya no me fio) y venir desde Sevilla á Madrid pasando por el puerto de Pajares.

Con este paso es posible que me traguen los progresistas.

¿Si señor! de Sevilla á Madrid lo mas corto es venir por Oviedo.

El mismo camino que yo emprendió Pelayo, y al cabo de unos tres siglos ya se encontraba en Toledo, que era, como si dijéramos, el Madrid de entonces.

Pelayo y yo nos encontramos poco mas ó menos en la misma situacion.

El iba á la conquista de una patria que otros habian perdido: yo voy á reconquistar una patria que he hecho perder á los demás.

En Guadalete se perdió la corona de los Godos y en Alcolea mi dinero.

Tiempo es ya de que lo reconquiste tomando el mismo camino que Pelayo.

Los grandes hombres debemos apresurarnos á tomar cuarto en la fonda de la actualidad para que la historia no nos arroje luego de su templo.

Siempre me ha parecido una insigne injusticia el olvido en que cae el conde Don Julian con la caída de los Godos.

¿Le obligaron los árabes á hacerse musulman?

¿Le concedieron honores de moro de rey?

¿Le condenaron al suplicio de Sísifo obligándole á llenar y vaciar constantemente sus propias ambiciones?

¿Le forzaron á que escribiera él mismo su historia?

¿Le impusieron un historiador como Santana y un biógrafo como Escosura?

Renegaron de su amistad, y le dieron título de renegado *in partibus infidelium*?

¿Le mortificaron con sus insultos llamándole á cada paso godo y cristiano?

¿Le prohibieron los viajes?

.....
¡Misterio, profundo misterio! La historia como si estuviera subvencionada por los enemigos del conde Don Julian, nada dice de este consecuente liberal desde la derrota del Guadalete.

Sábase de él, que abrió á los árabes las puertas de España, pero se ignora si se quedó en puertas para toda su vida.

Verdad es que los hombres no pueden adelantarse á las condiciones de su época.

Si en su tiempo hubiera habido periódicos, es mas que probable que al conde Don Julian no le hubiera faltado alguno que llenase todos los dias tres columnas en sus alabanzas.

Si en su tiempo hubiera habido Congreso, siempre habria podido contar con algunos votos.

Pero aunque es doctrina liberal que los árabes vinieron á traer á España la civilizacion, sin duda se dejaron en Africa los congresos y los periódicos, y no hay noticia de que hubiera una «Correspondencia de Córdoba» ni de que los califas dieran comidas diarias á sus constituyentes.

Al contrario, una de las causas que indudablemente apresuraron la caída de aquel imperio fué la costumbre que tenían los árabes de comer solos.

Tal es al menos la opinion de Coronel y Ortiz.

Sin embargo, hay una cosa que nunca podré perdonar al conde Don Julian.

El no haberse presentado diputado por Covadonga.

Tal vez por eso cuesta tanto hacer triunfar mi candidatura en Asturias. ¡Es aquel un país en que yo no tengo tradiciones electorales!

Pero al fin seré diputado, y diputado por dos circunscripciones.

Si me silban como diputado de Avilés, siempre me queda el ser diputado por Oviedo, y si me silban como diputado de Oviedo y de Avilés siempre me queda el ser duque de Montpensier, y mi ducado está á prueba de silbas.

Seré diputado. No sé si diez y seis millones de españoles querrán que les gobierne, pero ocho mil asturianos me juzgan digno de representar sus intereses: alguna vez habia de dejar yo de representar los míos.

Europa verá con asombro que el futuro rey de la España de Topete, es en cien votos mas popular que el Sr. Perez Lasala, monárquico de otra monarquía, y que en Avilés llevó ochenta y siete votos de ventaja al Sr. San Miguel (Don Julian) otro monárquico que no debe descender del conde Godo, porque en ese caso no me hubiera combatido.

Seré diputado: podré entrar y salir en el salon de conferencias sin que me detengan los porteros; podré hablar á Ruiz Zorrilla, tratarme de igual á igual con Damato, y enseñar el francés á Arquiga.

Cuando los republicanos hagan el proceso de los reyes, pediré la palabra para defender á un ausente.

Como enemigo de los Borbones, es posible que me nombren de la comision sobre el robo de las alhajas.

Cuando se trate de la cuestion de Hacienda hablaré para alusiones personales.

Y el dia, el gran dia que las Cortes soberanas pongan á votacion mi candidatura, es posible que mi voto decida de mi triunfo.

Entretanto, (yo soy un hombre prevenido) tengo tomada casa con pretexto de la diputacion, y me dispongo á ir á Madrid pasando por Oviedo.

El camino es largo, pero lo importante es llegar aunque sea en tren de mercancías.

.....
Mas qué leo; ¡Santana me valga! Perez Lasala me vence, San Miguel me adelanta en votos. ¡Ya no soy diputado!

Otra vez tengo que deshacer la maleta.

No puedo ir á Madrid ni por el puerto de Pajares.

.....
.....
.....

EXPOSICION

Á LA TERTULIA PROGRESISTA.

Mirad á vuestros piés puesto de hinojos al difunto *Igualdad* en carne y hueso, que al llegar á las puertas del Congreso, ha encontrado corridos los cerrojos.

Suplico que deponga sus enojos el ilustre partido del progreso: como he de ser un rey de poco seso, no me debe mirar con malos ojos.

Monarca relativo, no absoluto, la vida pasaré comiendo sopas; mio será el baldon, y vuestro el fruto; mia será la herencia de Don Opas; lejos de ser un César, seré un Bruto, y en mí tendreis un rey... que ni el de copas.

MENUDENCIAS.

La libertad de enseñanza dejó en estos últimos días una tarjeta en casa del ministro de Fomento.

La calle donde habita el Sr. Echegaray se convirtió en Museo: por todas partes grupos de estudiantes, pero no tenían la actitud de las estatuas.

El célebre orador, cuando vió acercarse la nube, creyó que su estrella iba á oscurecerse. Pero la nube descargó en sus oídos, y en vez de las tinieblas que temía, escuchó solamente claridades.

El Sr. Echegaray quiso que le oyeran, pero los estudiantes, que se le sabían de memoria, rechazaron el testo, y le recordaron el testo de sus leyes.

Su esclencia, conociendo que aquello olía á chamusquina, perfume que le es muy antipático, entró en su gabinete con los cabellos erizados y el sudor frío de la víctimas.

La ciencia perdió un discurso y la tertulia progresista una ocasion de imprimir el nombre de sus socios al pié de otra carta laudatoria.

El Sr. Echegaray, propósito del reglamento, hubiera hablado de la mar, del sistema plutoniano, de las edades megalíticas, del fósforo, de la tisis, del yo humano, del hombre troglodita, del éter y de algunos signos del Zodiaco.

Las urnas electorales han abierto sus bocas para recibir la voluntad nacional en su estómago vacío.

Y en efecto; para contener dignamente los votos del sufragio universal, se necesita un receptáculo enteramente hueco.

Las cabezas que tienen sus ideas en el espacio, son especie de urnas que esperan nombres de candidatos.

Los electores de Madrid que han logrado obtener la cédula del alcalde, invadieron los locales de la eleccion, para depositar una papeleta en poder de cada presidente.

Entre los que votaban, creimos observar caras amarillentas y cuerpos que despedían el olorillo de las tumbas.

Un día de elecciones, tiene cierta semejanza con el día de difuntos.

Por eso las elecciones se hacen por el sufragio universal.

El marqués de Perales, diputado ministerial, está en el deber de conciencia de mandar decir algunas misas.

De los 70.000 electores de Madrid, mas de cincuenta mil se han abstenido de votar ó han votado contra el gobierno.

Quisiera saber á punto fijo, cuántas espueñas de votos habian llevado los jornaleros de la Villa al candidato del gobierno.

**

Se oyen tiros por las provincias. La campaña electoral ha empezado. En frente de los colegios se improvisan casas de socorro. El sufragio universal huele á pólvora.

Si tuviera una cota de malla, me atrevería á votar contra el gobierno.

**

El Sr. Rivero es hombre de pulso. En el discurso de apertura de la Academia de medicina, hizo el mas cumplido elogio de sí mismo.

La *Correspondencia*, al usar en loor del Sr. Rivero de su habitual benevolencia, solo tuvo necesidad de repetir su discurso.

Por él sabemos, que D. Nicolás Rivero, ha sido profesor de clínica, diputado á los 30 años, periodista, y por si alguno lo ignoraba, presidente de las Cortes.

De su boca hemos oido, que el teatro de sus heroicidades fué Triana.

Y como Triana es un barrio de Sevilla, cuando tratemos de obtener mas detalles acerca de su vida, preguntaremos á los andaluces.

Los socios de la Academia, dedicaron recuerdos á algunos profesores muertos, y el Sr. Rivero, sin duda se creyó difunto al ocupar á la Academia con la memoria biográfica de sus méritos.

Nada dijo, en cambio, de sus opiniones científicas: pero sabemos de buena tinta, que nunca propuso á un enfermo la apertura de una fuente.

Si España no se alivia de sus males, no será la culpa de D. Juan Prim, que ha llamado al médico.

—España se acaba por momentos, dijeron á Rivero cuando salía de la academia.

—¡Bah! contestó Rivero, alzándose de hombros y pensando al mismo tiempo en la receta.

—Yo-duro.

FISONOMÍA DE LAS SESIONES.

SESION DEL DIA 20. Los revolucionarios de Setiembre, segun van teniendo que conservar, quieren hacerse conservadores.

Este es un fenómeno ordinario.

Pero las libertades absolutas no se hacen relativas con tanta facilidad como los pelagatos se elevan á magnates, y de aquí los apuros en que se ven los proclamadores de libertades absolutas, desde que no las miran de abajo arriba sino de arriba abajo.

Veamos lo que sucede con la libertad de enseñanza.

Ruiz Zorrilla, al plantearla, echó los pies por alto, y naturalmente vá saliendo una libertad

respingona. Viene á ser para los estudiantes la libertad de hacer novillos, y para los rectores y catedráticos la libertad de hacer que hacemos.

Ahora bien; esto último exigía una reglamentación seria, y el rector de la universidad central, auxiliado por algunos profesores, ha hecho un reglamento cuya formalidad no deja duda alguna de que sus autores hacen que hacen.

Y ciertamente que no se explica por qué los estudiantes se han amotinado contra esa disposición, la cual les permite primero ser inscritos ó ser libres, luego ser libres despues de inscritos, mas tarde dejar de ser libres para volver á inscribirse, siempre andar dejando y tomando alternativamente la inscripción y la libertad durante el curso, y en resumidas cuentas no ser estudiantes.

El reglamento, por consiguiente, no era caso de motin, sino de carcajadas.

Pero este asunto tiene diferentes puntos de vista.

Mirado desde el discurso del Sr. Echegaray, el ministro de Instrucción aparece inferior á los estudiantes, ya sea porque su espíritu es estrecho, ya porque el sillón ministerial le viene ancho.

Por regla general, los aduladores de las pasiones del vulgo en cabeza agena, se aterran cuando las pasiones del vulgo se dirigen contra la cabeza propia.

Y Echegaray segun se vé, no tiene los nervios á prueba de un motin en contra.

Por regla general tambien, los que se elevan diciendo tonterías, despues de elevados las hacen.

Y Echegaray, ascendido al ministerio de Instrucción agarrándose á una cola de caballo, no puede trenzar la cola de la libertad del mal por él proclamado, y desciende naturalmente á su puesto de estudiante.

Por eso sobrevino el ministro de la Gobernación, génio revolucionario que se amosca fácilmente, y recogiendo la férula que se le habia caido á Echegaray, parecia decirle con aire de maestro:—«¡bájese Vd. los calzones!»

Mirada la cuestion desde el discurso del señor Rivero, el cuadro varía. Los estudiantes ya no se ven de pié sobre ministros y catedráticos, sino tendidos en el arroyo por la metralla del gobierno. Y esta metralla se lleva de paso mujeres, ancianos, niños, y hasta las moscas, pues que ni las moscas están libres de que las coja el ministro de la Gobernación.

Tambien esto es natural.

La libertad revolucionaria y la autoridad revolucionaria pugnan al verse juntas, y segun era de esperar de mozas de su clase, se repelan.

Se comprende, pues, que Gobierno, catedráticos, reglamento y estudiantes aparecieran en esta sesion por el suelo, y todos al nivel de la gloriosa revolucion de Setiembre.

Sin embargo, una figura descuella empuñándose, y esa figura es la del presidente de la asamblea.

Se trataba de presupuesto de gastos. El artículo 1.º es una autorización que pide el gobierno, mientras recae la autorización de las Cortes, para proceder al pago de los gastos que ocurran. Figueras y Pi y Margall, apoyándose en la lógica, querían discutir la autorización. Ruiz Zorrilla, disparando unos cuantos pares de argumentos contra la lógica, se empeñó en que la autorización no habia de discutirse. Figueras demostraba que el presidente no habia leído el

reglamento. El presidente lo demostraba también, y no hacia movimiento alguno oratorio sin que sonara la campanilla. Agitóse la asamblea; preguntáronse sorprendidos los diputados, si aquello podía llamarse discusión de presupuestos; fué derrotada la lógica; quedó triunfante Ruiz Zorrilla, y el debate tan desbarajustado que no hay por donde cogerlo.

Afortunadamente no le sucede lo mismo al presupuesto de gastos, y será cogido por todas partes sin que se enteren los contribuyentes.

Es de noche; el presidente reconoce que debe apearse de su decisión de por la tarde, y los contribuyentes se enteran de que la discusión de los gastos también está á la altura de la revolución de Setiembre.

De otro modo: Ruiz Zorrilla ha hecho renuncia de los seis mil duros señalados para la representación de la presidencia, y la representa de valde; pero no saldria ganando la revolución, aunque el presidente de la Asamblea diera dinero encima.

SESION DEL DIA 21. Figuerola se hallaba enfermo en la sesion anterior, y su enfermedad era un sarampión de proyectos.

Este es un ministro, que no pudiendo pagar las deudas nuevas, rebusca las antiguas para liquidarlas.

Proyecto de conversion de la deuda del personal; proyecto sobre los créditos procedentes de la estinguida Universidad de cargadores de Indias; proyecto sobre indemnizacion de las presas devueltas á Francia; proyecto sobre abono de suministros á las tropas francesas.

Tratándose, pues, de papeles tan viejos, naturalmente se levantará gran polvareda; y recordando las glorias de la revolución de Setiembre, podrá decir el libro de los refranes vuelto del revés: «aquellos lodos traen estos polvos»

¡Señor! Dad á España paciencia... y escobas.

Por la noche quedó aprobada la autorizacion á que se refiere el art. 1.º del presupuesto de gastos. Se habló de la deuda, se habló del déficit, se habló del despilfarro de las administraciones anteriores, y de otra porcion de cosas.

Pero respecto á reducciones es casi seguro que no se harán en los gastos, y que las habrá en los ingresos.

SESION DEL DIA 22. Preguntas y respuestas igualmente escusadas.

El ministro de la Gobernacion cree imposibles los abusos electorales, despues de las instrucciones dadas á los gobernadores.

Con lo cual los diputados se dieron por satisfechos, y los electores atropellados en Haro, Leon, Calahorra, etc., se darán por hartos.

En la sesion de la noche se aprobaron las secciones del presupuesto á pares, y los capítulos por docenas.

Diaz Quintero queria rebajar la pension del regente, fundándose en que sus banquetes y sus bailes para nada hacen falta.

Rodriguez (D. Gabriel) defendió la integridad de la pension, fundándose en que lo mejor es lo mas caro.

Y por consiguiente, queda declarada inmejorable la gloriosa revolucion de Setiembre.

SESION DEL DIA 24.—Es decir; logogrifo del dia 24.

Castelar apoya su proposicion escluyendo del trono á todos los Borbones, y es aplaudido por algunos radicales.

Echegaray impugna la proposicion, calificándola de perturbadora. Pero no puede decirse otro tanto del discurso de ese ministro improvisado, porque es un orador que se empeña en volar, y está visto que no vuela.

Prim ya es otro hombre. Escarmentado de soltar palabras que despues se le vuelven al cuerpo, ni quita ni pone rey. Muéstrase resuelto á seguir la opinion de la mayoría del Gabinete, ora sea esta favorable á la candidatura de Montpensier, ora á la del moro Muza.

La proposicion fué desechada por muchos de los que la aplaudieron. Ni se sabe lo que quiere el gobierno, ni lo que quiere la mayoría; y como ellos tampoco lo saben, continúa hecha un ovillo la gloriosa revolucion de Setiembre.

FLAQUEZAS.

Sucede con los progresistas lo que con las luciérnagas. Para ver la luz que despiden, es preciso estar á oscuras.

Obsérvese sino al luminoso Echegaray.

En vista del motin de los estudiantes, no ha dado de sí otra luz que la siguiente:

«Esos son aprendizages de la libertad.»

Es decir: los estudiantes amotinados merecen disculpa á los ojos del ministro de Instruccion.

Ahora bien:

Como las palabras de Echegaray son otro motin contra toda idea de gobierno, pueden y deben ser disculpadas del siguiente modo:

«Esos son aprendizages de ministro.»

Pero aquí está la lógica enseñando lo que no sabe al aprendiz Echegaray.

Supongamos que los estudiantes de motin en motin apedrearán un dia al ministro; supongamos que perfeccionándose mas y mas en el oficio de los motines, lo arrastraran por las calles.

La lógica entonces, recogiendo los dislacerados miembros del ministro Echegaray, le dirigiria el siguiente elogio fúnebre:

«Los aprendices de la libertad ya se han elevado á profesores.»

Siendo los motines sin sangre aprendizages de la libertad, naturalmente los motines sangrientos deben ser considerados como el oficio de la libertad llevado á la perfeccion apetecida.

De lo cual se deduce lógicamente:

Que siendo las sublevaciones contra el sentido común, en que incurre Echegaray aprendizages de ministro, cuando acabe de aprender el oficio el actual ministro de Instruccion, podrá ser considerado en la esencia como un verdadero Ruiz Zorrilla.

El Sr. D. Gabriel Rodriguez, ex-subsecretario de Hacienda, sábio economista, diputado, profesor de matemáticas, sócio del Ateneo y jóven que usa barba, ha dicho seriamente en el Congreso:

«Los monárquicos prefieren que el Regente perciba 500.000 pesetas cada año por ser un Regente sé-

rio, á que cobre 125.000, sueldo mezquino que le haria perder toda su seriedad.

Si la seriedad aumenta á medida que crece el sueldo, proponemos al Sr. Rodriguez el siguiente problema.

Averiguado que 500.000 pesetas bastan para hacer sério á un hombre, calcular cuantas pesetas se necesitan para hacer que se le salten las lágrimas.

Pensamiento natural en una madre que ha leído el discurso del D. Gabriel Rodriguez.

Yo busco para mi hija un hombre sério.

Ahora resulta, segun la confesion del general Prim, que el gabinete que creíamos sano y bueno se halla afectado de una grave dolencia.

Es inútil disimularlo por mas tiempo.

En su seno se han declarado tres opiniones.

Y lo que mas sorprende es que en este caso de patología interna, no haya dado su opinion el Sr. Rivero que es al fin y al cabo el médico de cámara del gabinete.

Primera enfermedad: la opinion del general Prim, que es la misma opinion que la de la mayoría del gabinete.

Segunda enfermedad: la opinion de la mayoría del gabinete, de la que solo se sabe que es contraria al duque de Montpensier.

Tercera enfermedad: la opinion del duque de Montpensier, ó lo que es igual, la opinion del señor Topete.

Parece grave la situacion, pero no lo es si se considera, que solo cuando sube el Sr. Topete se queja la mayoría, y solo cuando sube la mayoría se queja el Sr. Topete.

En cuanto al general Prim no se queja nunca, porque en estas alzas y bajas siempre conserva su papel de presidente del Consejo.

La enfermedad del ministerio ha tomado, pues, un carácter decididamente cuartanario que se manifiesta por los siguientes síntomas:

Escalofrios de la mayoría.

Recargos de Topete.

ANUNCIOS.

BIBLIOTECA DE BOLSILLO.

EL ARTE DE CONSPIRAR

6

HIGIENE DEL MEDRO.

TRATADO POLÍTICO-CULINARIO,

POR

LUCIO CRASO OLÓZAGA Y LÚCULO RIVERO.

Dos grandes volúmenes muy bien empastados.

CANTOS AL ÚLTIMO DE LOS TRIBUNOS.

Se ha hecho una gran tirada de estos cantos con tipos de Valencia y Barcelona.

Se mandan á domicilio y en coche.

Un tomo en rústica con este epígrafe:

(Un presidente dimisionario, melancólicamente.)

«¿Por qué me hacéis pagar tales quebrantos?»

Yo no he sido el cantero de esos cantos.

MADRID: 1870.

IMPRENTA DE NOGUERA,

Bordadores, 7.